ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaguil, a los 17 días del mes de Abril, del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV, ubicado en Cola Mucho Lote Solar 17 Mz 2618, se reúnen todos los socios de la compañía OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL SIA OBCONCIV. quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en JuntaGeneral Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.-El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013: 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: TORRES ROLANDO NORMA MARIA, propietaria de veinticuatro aportaciones de un dólar Americano cada una: TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO. propietario de setecientos setenta y seis aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señora, TORRES ROLANDO NORMA MARIA; y, actúa como secretario la Señor TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.-Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el cuatro punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al ingeniero Comercial Guber Celi Balcázar como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 50,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da tectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

TORRES ROLANDO NORMA MARIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO SECRETARIO - ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaguil, a los 17 días del mes de Abril, del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV, ubicado en Cdía Mucho Lote Solar 17 Mz 2618, se reúnen todos los socios de la compañía. OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL. S A OBCONCIV. quienes por unanimidad y fundamentados en el articulo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.-El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013: 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: TORRES ROLANDO NORMA MARIA, propietaria de veinticuatro aportaciones de un dólar Americano cada una; TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO, propietario de setecientos setenta y seis aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señora, TORRES ROLANDO NORMA MARIA; y, actúa como secretario la Señor TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO. El Presidente de la junta deciara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del dia, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede

aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.-Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe dal Representante Legal correspondiente al ejercicio econômico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el cuatro punto del orden del dia, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Ingeniero Comercial Guber Celi Balcázar como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 50,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquii, 17 de abril del 2014.

TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO SECRETARIO - ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S A OBCONCIV CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL. S A OBCONCIV, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- TORRES ROLANDO NORMA MARIA, propietaria de veinticuatro aportaciones de un dólar Americano cada una;
- TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO, propietario de siete ciento setenta y seis aportaciones de un dólar Americano cada una;

Guayaquil 17 de abril del 2014.

TORRES TOTANDO ENRIQUE FERNANDO SECRETARIO DE LA JUNTA